



## CSJ juramenta a 93 nuevos profesionales del Derecho

En una ceremonia solemne, la Licda. Paula Patricia Velásquez, Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo, en representación del Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, juramentó hoy, a 93 nuevos profesionales del derecho, 59 mujeres y 34 hombres, graduados de la carrera de ciencias jurídicas de las distintas universidades del país.



La protesta de Ley, que los acredita para ejercer la profesión de la abogacía, fue leída por la Licda. Velásquez, ante quien los profesionales juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República y las leyes, actuando con honestidad, respeto, transparencia y probidad.

En la ceremonia la Magistrada Velásquez expresó a los juramentados: “Deseo expresar mi reconocimiento por el esfuerzo que cada uno de ustedes ha realizado a lo largo de sus años de estudio en las diferentes universidades de donde provienen. La sociedad salvadoreña exige cada día más restaurar la justicia, dotándola de credibilidad, transparencia y celeridad, lo que en buena parte, depende de la honestidad y eficiencia con la que los abogados de la república ejerzamos nuestra sagrada misión, para lo cual es necesario contar con una sólida preparación académica, buen dominio de los aspectos procesales, así como la férrea y profunda convicción de que los valores éticos y morales, deben, siempre, orientar nuestras actuaciones, a sabiendas que con ello contribuiremos a lograr que la justicia sea diáfana, oportuna y excelsa”.

Además los exhortó a “que asuman un compromiso con el fortalecimiento de la justicia y la seguridad pública del país; como abogados de la república, deberán coadyuvar en este propósito, asesorando eficientemente a sus clientes, tramitando diligentemente los procesos, sean éstos judiciales o extrajudiciales, e imprimiendo celeridad y transparencia y por sobre todo honestidad en todo aquello que sea propio de la profesión y la consejería buscando la armonía y la solución de conflictos utilizando todos los medios que permite y franquea la ley”.



El acto contó con la participación de la Licda. Paula Patricia Velásquez y Lic. Sergio Luis Rivera, ambos Magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo, respectivamente; y, Licda. Quiriam Geraldina Pinto Quintanilla, jefa de la Sección de Investigación Profesional, familiares y amigos de los juramentados.

Al concluir el evento, los nuevos profesionales recibieron de la sección de Investigación Judicial de la CSJ las credenciales que los acredita para ejercer como abogados y abogadas de la República.

San Salvador, 18 de marzo de 2016